





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
 INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS

SISTEMA CONTABLE 2024  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 AL 30 DE JUNIO DEL 2024  
 (Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	<b>(649,714.70)</b>	<b>(649,714.70)</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	(258,499.11)	(258,499.11)	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Depreciación Acumulada de Infraestructura	0.00	0.00	Aportaciones	0.00	0.00
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(391,215.59)	(391,215.59)	Aportaciones	0.00	0.00
Deterioro Acumulado de Bienes	0.00	0.00	Donaciones de Capital	0.00	0.00
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	0.00	0.00	Donaciones de Capital	0.00	0.00
<b>Activos Diferidos</b>	<b>531,840,050.04</b>	<b>531,840,050.04</b>	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	400,000.00	400,000.00	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	14,221,199,729.67	14,006,902,307.72
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	395,740,522.99	982,790,320.34
Anticipos a Largo Plazo	228,667,662.00	228,667,662.00	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	395,740,522.99	982,790,320.34
Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado	0.00	0.00	Resultados de Ejercicios Anteriores	13,825,459,206.68	13,024,111,987.38
Otros Activos Diferidos	302,772,388.04	302,772,388.04	Resultados de Ejercicios Anteriores	13,825,459,206.68	13,024,111,987.38
<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	Revalúos	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	Revalúo de Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	Revalúo de Bienes Muebles	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	Revalúo de Bienes Intangibles	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00	Otros Revalúos	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	0.00	0.00	Reservas	0.00	0.00
<b>Otros Activos no Circulantes</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	Reservas de Patrimonio	0.00	0.00
Bienes en Concesión	0.00	0.00	Reservas Territoriales	0.00	0.00
Bienes en Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	Reservas por Contingencias	0.00	0.00
Bienes en Comodato	0.00	0.00	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>13,788,152,971.85</b>	<b>13,521,873,923.04</b>	Cambios en Políticas Contables	0.00	0.00
<b>Total del Activo</b>	<b>15,036,464,112.37</b>	<b>14,749,458,399.07</b>	Cambios por Errores Contables	0.00	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	0.00
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>14,221,199,729.67</b>	<b>14,006,902,307.72</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>15,036,464,112.37</b>	<b>14,749,458,399.07</b>

Mtra. Liliana Kristell Orozco Macias

Mtra. Liliana Kristell Orozco Macias

Firma la Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, por ausencia temporal del Titular de la Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en art.32 del Reglamento Interior del INIFECH y por acuerdo Delegatorio de Facultades No. 1 de Fecha 6 de Mayo del 2024.

Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".